

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Atención Psicológica en Materia de Violencia Familiar.				
DESCRIPCIÓN:				
Se les brinda orientación psicológica a las personas que lo soliciten, y que sean víctimas de violencia (psicológica, física, sexual, económica, patrimonial, institucional).				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 131 fracción IV del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca. Artículo 6 fracción IX del Reglamento Interno de la Dirección de la Mujer.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Atención	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando una mujer sufra algún tipo de violencia (psicológica, física, sexual, económica, patrimonial, institucional).			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Realizar registro en bitácora.	Si	N/A	Artículo 131 fracción IV del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca. Artículo 6 fracción IX del Reglamento Interno de la Dirección de la Mujer.	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS													
N/A				N/A		N/A		N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS													
N/A				N/A		N/A		N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>1.- Acudir de manera presencial a la Dirección de la Mujer.</p> <p>2.- Realizar registro en bitácora.</p> <p>3.- Recibir atención psicológica y de ser necesario seguimiento psicológico.</p>											
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 minutos.											
COSTO:		Gratuito				N/A							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		No	TARJETA DE CRÉDITO		No	TARJETA DE DÉBITO		No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A											
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A											
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		De acuerdo a la problemática que presente la usuaria, se le otorga atención psicológica.											
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A											
DEPENDENCIA U ORGANISMO:								UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Dirección de la Mujer								Dirección de la Mujer					

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Oliva Ambrosio Vilchis			
DOMICILIO:	CALLE:	José M. Morelos		NO. INT. Y EXT.:	022
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.		
LADA :	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	2831384			mujer@ixtlahuaca.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA :	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El área de psicología de la Dirección de la Mujer atiende a menores de edad?				
RESPUESTA:	No, la atención psicológica es sólo a mujeres mayores de 18 años y menores de 60 años.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿De qué manera protege o apoya a la mujer la Dirección de la Mujer?				

RESPUESTA:	Con asesorías jurídicas y psicológicas.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Por cuánto tiempo se prestan las terapias psicológicas en la Dirección de la Mujer?
RESPUESTA:	El tiempo se establece de acuerdo a las necesidades emocionales de la usuaria.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
  Gobierno Municipal IXTLAHUACA	  IXTLAHUACA Servir de corazón 2025-2027	07/02/2025
DIRECCIÓN DE LA MUJER LCDA. MARIANA REYES MADRUGA LIC. IVÁN AMBROSIO VILCHIS		

